

1710-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las siete horas con veintidos minutos del once de junio de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido Liberación Nacional en el distrito Santa Isabel, del cantón de Río Cuarto, de la provincia de Alajuela.

Mediante auto n° 1348-DRPP-2025 de las catorce horas con cincuenta y tres minutos del veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, este Departamento le indicó al partido **LIBERACION NACIONAL** que, con relación a la estructura partidaria del distrito **SANTA ISABEL**, del cantón de **RIO CUARTO**, de la provincia de **ALAJUELA**, la misma se encontraba incompleta dado que estaban pendientes de designar los cargos de secretario propietario y suplente, en razón de que, no era procedente la acreditación de los nombramientos de Melany Cambronero Arce, cédula de identidad 207740910 y Luis Guillermo Guzmán Bonilla, cédula de identidad 104410588, dado que ambas personas se encontraban designadas como secretarios suplentes, siendo el partido político fue omiso en la designación del cargo de secretario propietario.

Posteriormente, mediante oficio n° TEI-558-2025 de fecha treinta de mayo del dos mil veinticinco, recibido en la cuenta de correo electrónico oficial de este Departamento el día dos de junio del presente año, la agrupación política remite certificación con la correcta designación de los puestos.

En virtud de lo anterior, la inconsistencia señalada en el auto de cita fue subsanada y la estructura designada por el partido quedó integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTON RIO CUARTO

DISTRITO SANTA ISABEL

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|------------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| 208360348 | MARIA TRACY CAMBRONERO SIBAJA | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 104410588 | LUIS GUILLERMO GUZMAN BONILLA | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 204400988 | GRACE ALVAREZ GONZALEZ | TESORERO PROPIETARIO |
| 401620995 | ADRIAN CAMPOS PEREZ | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 207740910 | MELANY CAMBRONERO ARCE | SECRETARIO SUPLENTE |
| 207840942 | STEVEN ANDRES ARIAS MEJIAS | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA**Cédula**

207430849

Nombre

MARIELA GONZALEZ CASTILLO

Puesto

FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS**Cédula**

401620995

204400988

104410588

208360348

207740910

206020102

110570988

207840942

Nombre

ADRIAN CAMPOS PEREZ

GRACE ALVAREZ GONZALEZ

LUIS GUILLERMO GUZMAN BONILLA

MARIA TRACY CAMBRONERO SIBAJA

MELANY CAMBRONERO ARCE

JORGE ARTURO FONSECA MURILLO

MAUREEN MEJIAS CARDENAS

STEVEN ANDRES ARIAS MEJIAS

Puesto

TERRITORIAL PROPIETARIO

TERRITORIAL PROPIETARIO

TERRITORIAL PROPIETARIO

TERRITORIAL PROPIETARIO

TERRITORIAL PROPIETARIO

ADICIONAL PROPIETARIO

ADICIONAL PROPIETARIO

ADICIONAL PROPIETARIO

Tome en consideración que, las estructuras del partido Liberación Nacional, se encuentran vigentes hasta el día veintiséis de octubre del dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/mop

C.: Exp. n.º 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref., No. S: 8589, 8666-2025